

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	043

1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	CL 3 8 17	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

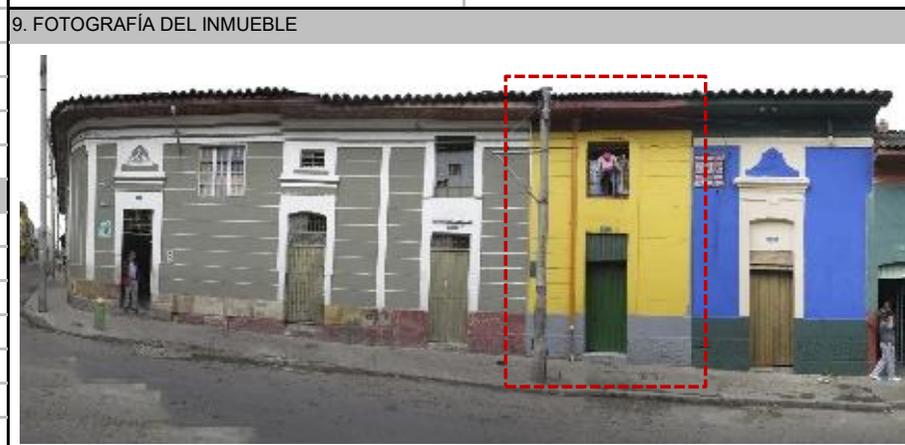
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 3 8 17	3.4. Nomenclatura antigua	CL 3 8 17
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	043
3.11. CHIP	AAA0032USFZ	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	17,7	
Frente (ml)	4,6	Área ocupada (m2)	17,7	
Fondo (ml)	3,8	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	2 8 15	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00111696
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	9021000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 300.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**  
Conforma una unidad arquitectónica con los predios 042, 044 y 045



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003043	de 5
	Fecha:	2018		

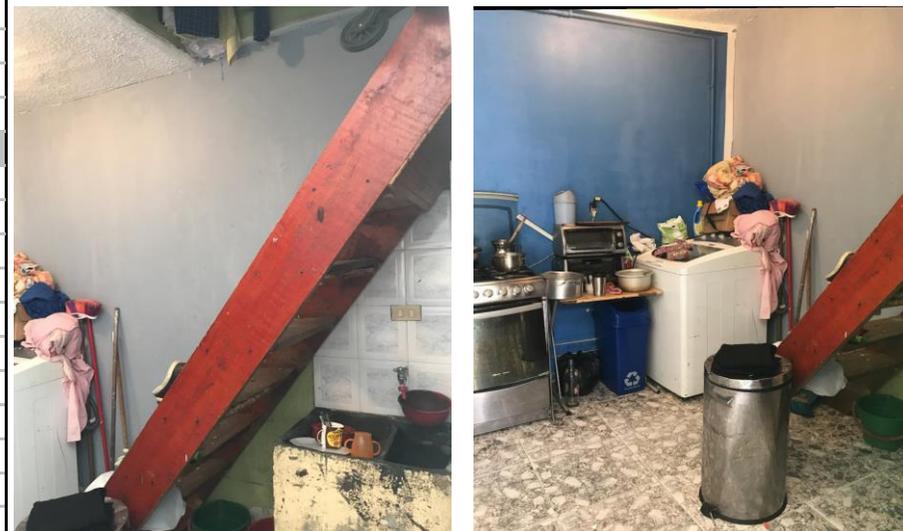
### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	043

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Luis Enrique Perea Quijano			Jennifer Ramirez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	79655494			1010229825		
13.4. Dirección	No documentado			CL 3 8 17		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			(571)6591545		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

### 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

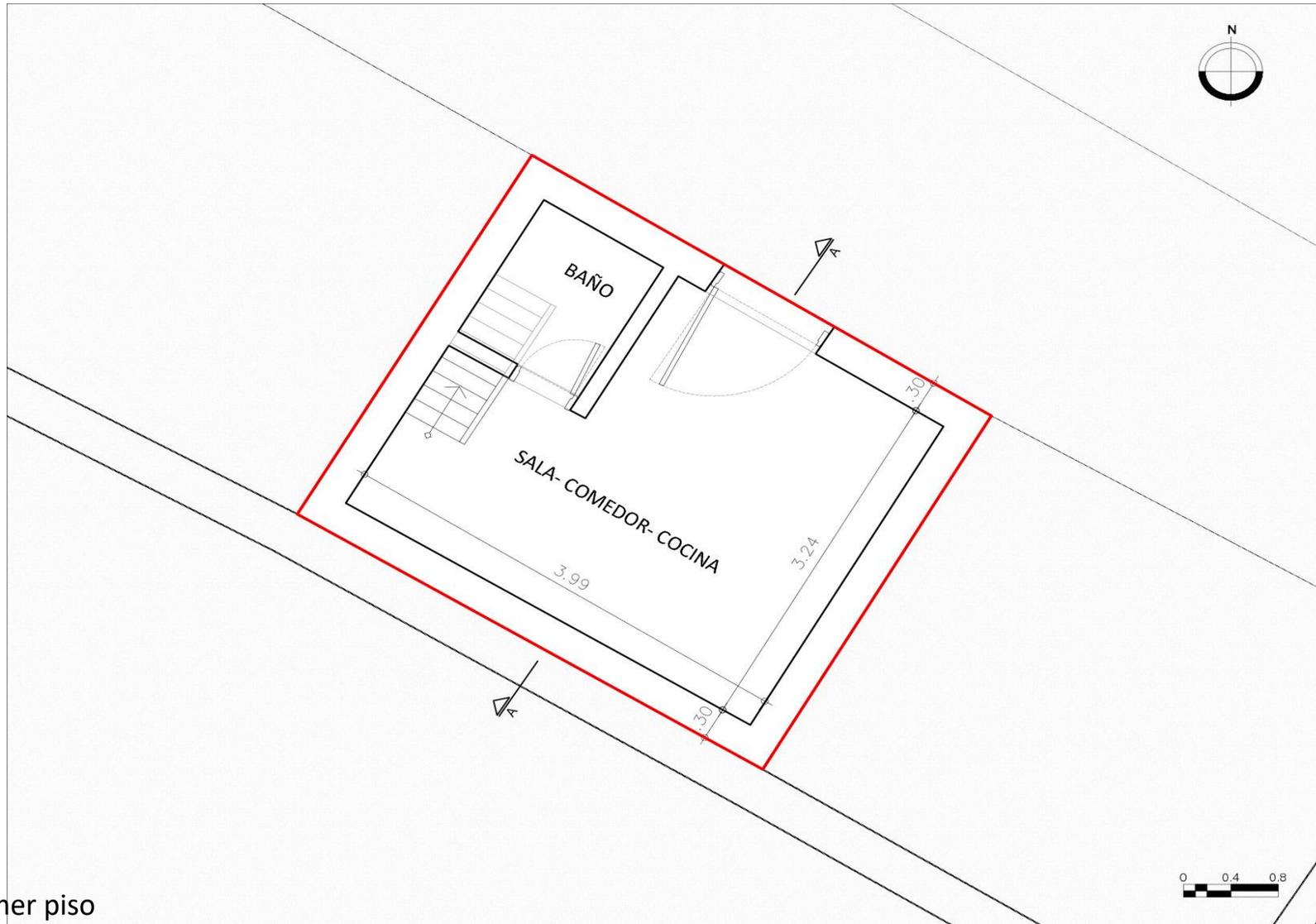
**14. DESCRIPCIÓN**  
 Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio esquinero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 13,94m y fondo de 22,83m, logrando una proporción de 1 a 1,5 aproximadamente, con frentes sobre la Calle 3 y la Carrera 8. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio lateral. No es posible describir la distribución espacial, pues no se permitió el ingreso. Las fachadas constan de un cuerpo con vanos verticales enmarcados sobre una superficie con acanaladuras horizontales, zócalo en piedra, cornisa y alero de caja en madera. La fachada norte sobre la calle 3, cuenta con 5 vanos de acceso con arco escarzano; a los extremos con cornisa y frontón, y los 3 centrales con vanos en el nivel superior. Se identifica un segundo nivel por la abertura de nuevos vanos próximos a la cornisa. El frente de la carrera 8 cuenta con un vano de acceso con arco escarzano y portada compuesta por pilastras y frontón con arco de medio punto, y tres vanos de ventana también con arco escarzano, basamento y guirnalda, adorno en la clave y cornisa. Los muros son de adobe y ladrillo, pañetados y pintados. La cubierta es a dos aguas con teja de barro, canal metálica y estructura de madera. Carpintería metálica en puertas de acceso, y carpinterías de madera en ventanas. El predio 043 cuenta con 2 pisos y frente sobre la Calle 3, al cual corresponde el segundo vano de la unidad por el extremo occidental de la fachada norte; Sus dimensiones son: frente de 4,58m y fondo de 3,83 m, logrando una proporción de 1 a 1 aproximadamente, y su uso actual es residencial.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**  
 Inmueble construido a finales del Siglo XIX con filiación al periodo Republicano, con repertorio formal y técnico propio de la época de su construcción. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 003202003042, 003202003043, 003202003044, 003202003045. Destinado para vivienda, en la actualidad es de uso mixto, (vivienda, comercio). No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas se identifica una tipología de patio lateral con patio posterior, a finales del s. XX se construyó el patio posterior y se modificó progresivamente la materialidad de la cubierta. Se deducen cambios en la espacialidad del inmueble, resultado de la subdivisión predial que presenta hoy. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo. El predio 043 en la actualidad es propiedad de Luis Enrique Perea Quijano.

**15. OBSERVACIONES**  
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003043	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

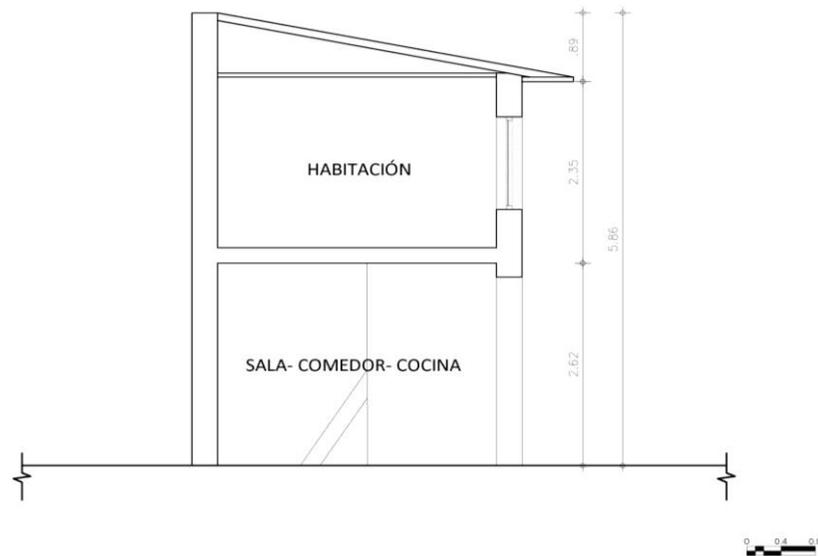
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 3
003202003043	de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal



Fachada Norte

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido a finales del Siglo XIX, con filiación al periodo Republicano. Representa las características constructivas y el repertorio de ornamentos desarrollados por artesanos obreros y el auge de la actividad constructora propia de la época. (Zuloaga, 2002). De difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, dadas las modificaciones en su distribución espacial y en la fachada, en la que se abrieron vanos y se suprimieron elementos decorativos.

**Valor estético:** el inmueble es representativo del periodo republicano de finales del siglo XIX y de la consolidación de la época, con remanentes del trazado tradicional. Conserva elementos de su tipología original y de su repertorio formal, caracterizado por elementos ornamentales de fachada como carpinterías en madera, cornisa de remate, alero y zócalo que conforman el perfil urbano de la manzana en la que se encuentra inserto.

**Valor Simbólico:** el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad desde finales del siglo XIX y la consolidación de los barrios obreros dedicados a la producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003043	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 3

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 2

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 9

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003043	de 5
	Fecha:	2018		